



# FACULTAD DE EDUCACIÓN



## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

FECHA: 23-09-2019

ESTADO: Acta aprobada el 17 de enero de 2020

### Asistentes:

Presidenta	Adelina Calvo Salvador
Vicedecano de Calidad	Andrés Fernández Fuertes
Profesores de la Titulación	Carmen Álvarez Álvarez Pedro Álvarez Causelo Carmen Moral del Hoyo
Técnica en Organización y Calidad Secretaría	Carmen Pañeda González
Estudiantes	Bárbara Cobo García
Egresadas	Lorea Romero Gutiérrez

### Ausentes:

Responsable de la Titulación y Responsable del Programa de Prácticas	Susana Lázaro Visa
Vicedecana de Movilidad	Marta Gómez Martínez

### Invitado:

Vicedecano de Extensión Universitaria y Prácticas Internacionales	Ignacio Haya Salmón
---	---------------------

### I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Análisis del Informe Interno del segundo cuatrimestre del curso 2018-2019, que contiene la siguiente información:
  - a) Resultados de las encuestas de evaluación del segundo cuatrimestre del curso 2018-2019.
  - b) Peticiones recibidas a través del buzón SGIC.
  - c) Estado de ejecución de las propuestas de mejora aprobadas en el Informe Final del curso 2017-2018.
  - d) Anexo: Resultados de las encuestas de Prácticas Externas.

3. Elaboración de propuestas de mejora.
4. Ruegos y preguntas.

## **II. Desarrollo de la sesión**

En el aula Susinos del edificio Interfacultativo, siendo las doce horas y treinta minutos del día 23 de septiembre de 2019 y habiendo al menos la mitad de los miembros, la Presidenta da comienzo a la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, según el orden del día de la convocatoria.

Como cuestión previa, la Presidenta da la bienvenida a los miembros de la Comisión, y especialmente al Vicedecano de Extensión Universitaria y Prácticas Internacionales, Ignacio Haya Salmón.

### **1. Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior**

Toma la palabra la Presidenta comenzando la sesión con el primer punto del orden del día.

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 16 de abril de 2019.

### **2. Análisis del Informe Interno del segundo cuatrimestre del curso 2018-2019**

A continuación, la Presidenta toma la palabra y comienza comentando los resultados de las encuestas de los estudiantes sobre las asignaturas y las unidades docentes.

En primer lugar, se pone de manifiesto que el porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas es significativamente inferior al del primer cuatrimestre.

En este sentido, un docente de la titulación subraya las diferencias que se muestran en la participación dependiendo de la especialidad a la que pertenecen las asignaturas. Así, mientras hay especialidades que cuentan con una mayor participación de los alumnos (e.g. Matemáticas), otras en cambio (e.g. Economía, Administración de Empresas y Gestión y FOL) apenas han tenido participación ni en ese curso ni en el anterior. Es por ello que considera necesario tomar alguna medida al respecto para poder conocer la opinión de estos estudiantes; se plantea, por ejemplo, realizar los cuestionarios en papel, recabar información mediante otros procedimientos adicionales, informar a los alumnos en las sesiones de bienvenida de la importancia que tienen las encuestas y de cómo ello repercute posteriormente en el trabajo que se hace en las Comisiones de Calidad, etc.

La Técnica de Calidad comenta que, en este Máster, el porcentaje de participación en el segundo cuatrimestre se ve afectado por el hecho de que los alumnos una vez que se van de prácticas a los centros educativos no regresan posteriormente a la Facultad, con lo que no se da la posibilidad de reunirlos en el aula de informática para realizar las encuestas. Además, en la actualidad está determinado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado que el modo de realización de las encuestas sea *online* y en última instancia la realización de encuestas es voluntaria para el alumnado.

Una estudiante del Máster explica que la baja participación en el segundo cuatrimestre también es causada por la carga de trabajo que tienen los alumnos en ese momento, ya que se encuentran realizando las prácticas, el portafolio de las mismas y el TFM.

El Vicedecano de Calidad toma la palabra e indica que, a pesar de lo comentado respecto a la participación, los resultados que arrojan las encuestas son muy positivos.

Por último, en lo relativo a este punto, la Presidenta de la Comisión indica que sería conveniente esperar los resultados del próximo curso académico para realizar una mejor comparativa. No obstante, cree oportuno establecer como propuesta de mejora retomar las reuniones de coordinación entre los docentes de la parte general y de las especialidades.

Seguidamente, la Presidenta da paso a analizar el contenido de los comentarios de los Informes del Profesorado y de las encuestas de las prácticas, de los cuales se extraen las siguientes propuestas de mejora:

1. Explicar en la sesión de bienvenida la importancia que tiene simultanear las prácticas con la docencia del Máster.
2. Exponer, también en la sesión de bienvenida, el sentido y los objetivos que se persiguen con las prácticas. En este punto, podría ser interesante contar con egresados que trasmitan y compartan su experiencia con los futuros alumnos.
3. Enviar un correo electrónico a los docentes que han hecho alusión a mejoras en los equipos técnicos de las aulas para especificar de qué mejoras se tratan.

4. Celebrar una reunión con la Directora del CIUC para determinar si es posible establecer una colaboración con ellos para la asistencia y asesoramiento en la tutorización y defensa de los TFM con contenidos en lenguas extranjeras distintas a la lengua inglesa o francesa.
5. Estudiar la posibilidad de incorporar cambios en el contenido del Portafolio de prácticas.

### **3. Elaboración de propuestas de mejora**

1. Informar a los alumnos en la sesión de bienvenida del Máster de los siguientes aspectos:
  - a. La importancia del SGIC y de la realización de las encuestas, así como del tratamiento posterior que se hace con la información generada por este para la toma de decisiones en las Comisiones de Calidad.
  - b. La importancia y el porqué de simultanear las prácticas con la docencia.
  - c. El sentido y objetivos que se persiguen en las prácticas. Intentar contar con el testimonio de egresados para que trasmitan y compartan su experiencia con los futuros alumnos.
2. En cuanto a la coordinación, se acuerda retomar las reuniones entre los docentes de la parte general del Máster y de las especialidades.
3. Enviar un correo electrónico a los docentes que han hecho alusión a mejoras en los equipos técnicos de las aulas para especificar de qué mejoras se tratan.
4. Celebrar una reunión con la Directora del CIUC para determinar si es posible establecer una colaboración con ellos para la asistencia y asesoramiento en la tutorización y defensa de los TFM con contenidos en lenguas extranjeras distintas a la lengua inglesa o francesa.
5. Estudiar la posibilidad de incorporar cambios en el contenido del portafolio de prácticas (e.g. extensión, características, evaluación, etc.).
6. Analizar la posibilidad de recabar información mediante procedimientos adicionales (e.g. reuniones con los estudiantes) en aquellas asignaturas en las que no existan datos en las encuestas de calidad por la escasa participación del alumnado.

#### **4. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas.

#### **5. Acuerdos Adoptados**

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2. Propuestas de mejora.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cuatro minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Adelina Calvo Salvador

Dña. Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la presente acta se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.